

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto N° 1496/2018 del Ministerio del Trabajo)

10200030-CARBONATO DE CALCIO MINERALES



Versión: 1
Fecha de revisión: 19/11/2019

Página 1 de 7
Fecha de impresión: 19/11/2019

SECCIÓN 1: Identificación del producto.

Identificador SGA del producto.

Nombre del producto: CARBONATO DE CALCIO

Código del producto: 10200030

Uso recomendado del producto químico y restricciones.

Carbonato de Calcio utilizado en la fabricación de pinturas para incrementar la opacidad, poder de recubrimiento, blancura, pureza, reducción del costo de la formulación para distribuir mejor el óxido de titanio.

Usos desaconsejados:

Todos aquellos para lo cual no este diseñado el producto. (Señalados en la ficha tecnica del producto).

Datos sobre el proveedor.

Empresa: **QUIMICA COSMOS S.A**
Dirección: AUTOPISTA BOGOTA MEDELLIN, KM 2.
Población: COTA
Provincia: CUNDINAMARCA
Teléfono: 8643322
E-mail: laboratorio@pintuland.com.co
Web: <https://pintuland.com.co/>

Número de teléfono para emergencias: 8643322 *127 (Lunes-Viernes; 08:00-17:00)



SECCIÓN 2: Identificación del peligro o peligros.

Clasificación de la mezcla.

El producto no está clasificado como peligroso según el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA/GHS.

Elementos de las etiquetas del SGA.

Otros peligros que no conducen a una clasificación.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes.

Sustancias.

No Aplicable.

Mezclas.

Esta mezcla no contiene sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente y que estén presentes en cantidades superiores a su valor umbral que aprobó la Implementación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA/GHS).

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto N° 1496/2018 del Ministerio del Trabajo)

10200030-CARBONATO DE CALCIO MINERALES



Versión: 1
Fecha de revisión: 19/11/2019

Página 2 de 7
Fecha de impresión: 19/11/2019

SECCIÓN 4: Primeros auxilios.

Descripción de los primeros auxilios necesarios.

Debido a la composición y a la tipología de las sustancias presentes en el preparado, no se necesitan advertencias particulares.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada.

Ingestión.

Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados.

No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios.

Medios de extinción apropiados.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

Peligros específicos del producto químico

Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental.

Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto N° 1496/2018 del Ministerio del Trabajo)

10200030-CARBONATO DE CALCIO MINERALES



Versión: 1
Fecha de revisión: 19/11/2019

Página 3 de 7
Fecha de impresión: 19/11/2019

Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos.

La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.
Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento.

Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura.

El producto no requiere medidas especiales de manipulación, se recomiendan las siguientes medidas generales:
Para la protección personal, ver sección 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.
Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.
Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades.

El producto no requiere medidas especiales de almacenamiento.
Como condiciones generales de almacenamiento se deben evitar fuentes de calor, radiaciones, electricidad y el contacto con alimentos.
Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.
Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado.
Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta.

Usos específicos finales.

No disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección personal.

Parámetros de control.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional. El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Controles técnicos apropiados:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Concentración:	100 %
Usos:	Carbonato de Calcio utilizado en la fabricación de pinturas para incrementar la opacidad, poder de recubrimiento, blancura, pureza, reducción del costo de la formulación para distribuir mejor el óxido de titanio.
Protección respiratoria:	
Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.	
Protección de las manos:	
Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.	
Protección de los ojos:	
Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.	
Protección de la piel:	
EPI:	Calzado de trabajo
Características:	
Mantenimiento:	Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.
Observaciones:	El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto N° 1496/2018 del Ministerio del Trabajo)

10200030-CARBONATO DE CALCIO MINERALES



Versión: 1
Fecha de revisión: 19/11/2019

Página 4 de 7
Fecha de impresión: 19/11/2019

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas y características de seguridad.

Propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico-Aspecto: Polvo fino blanco
Color: N.D./N.A.
Olor: N.D./N.A.
Umbral olfativo: N.D./N.A.
Punto de Fusión/Punto de congelación: N.D./N.A.
Punto/intervalo de ebullición: N.D./N.A.
Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A.
Punto de inflamación: N.D./N.A.
Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.
Temperatura de descomposición: N.D./N.A.
pH: N.D./N.A.
Viscosidad cinemática: N.D./N.A.
Solubilidad: N.D./N.A.
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.
Presión de vapor: N.D./N.A.
Densidad relativa: N.D./N.A.
Densidad de vapor relativa: N.D./N.A.
Tasa de evaporación: N.D./N.A.
Límite inferior de explosión: N.D./N.A.
Límite superior de explosión: N.D./N.A.
Liposolubilidad: N.D./N.A.
Hidrosolubilidad: N.D./N.A.
Viscosidad: N.D./N.A.
Propiedades explosivas: N.D./N.A.
Propiedades comburentes: N.D./N.A.
N.D./N.A. = No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

Otras características de seguridad.

Punto de Gota: N.D./N.A.
Centelleo: N.D./N.A.
N.D./N.A. = No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad.

Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto N° 1496/2018 del Ministerio del Trabajo)

10200030-CARBONATO DE CALCIO MINERALES



Versión: 1
Fecha de revisión: 19/11/2019

Página 5 de 7
Fecha de impresión: 19/11/2019

SECCIÓN 11: Información toxicológica.

Información sobre los efectos toxicológicos.

No existen datos disponibles ensayados del producto.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

- a) toxicidad aguda;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- b) corrosión o irritación cutáneas;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- c) lesiones oculares graves o irritación ocular;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- d) sensibilización respiratoria o cutánea;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- e) mutagenicidad en células germinales;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- f) carcinogenicidad;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- g) toxicidad para la reproducción;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- j) peligro por aspiración;
Datos no concluyentes para la clasificación.

SECCIÓN 12: Información ecotoxicológica.

Toxicidad.

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes. No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

Potencial de Bioacumulación.

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto N° 1496/2018 del Ministerio del Trabajo)

10200030-CARBONATO DE CALCIO MINERALES



Versión: 1
Fecha de revisión: 19/11/2019

Página 6 de 7
Fecha de impresión: 19/11/2019

Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: Información relativa a la eliminación de los productos.

Clasificación según normatividad aplicable:

Cuando el envase contiene pintura base solvente (base aceite) debe clasificarse como residuo peligroso, según el Decreto 4741 de 2005.

Cuando el envase contiene pintura base acuosa (base agua), los residuos deben ser identificados como material ordinario.

Consumir todo el contenido del envase, si este contiene producto se debe disponer como residuo ordinario en un lugar aprobado por las autoridades competentes.

Por responsabilidad ambiental los vertimientos de lavado de pintura base agua se deben tratar de reutilizar o enviarse a sistemas de tratamiento de agua residuales.

Envases/embalajes sin limpiar: Si el envase plástico se encuentra libre de producto puede disponerse como residuo reciclable.

Métodos de eliminación.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

Número ONU.

No es peligroso en el transporte.

Designación oficial de transporte.

Denominación: ADR: No es peligroso en el transporte.

Clase(s) relativas al transporte.

No es peligroso en el transporte.

Grupo de embalaje/envasado si se aplica.

No es peligroso en el transporte.

Riesgos ambientales.

No es peligroso en el transporte.

Precauciones especiales para el usuario.

No es peligroso en el transporte.

Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC.

No es peligroso en el transporte.

SECCIÓN 15: Información sobre la reglamentación.

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate.

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto N° 1496/2018 del Ministerio del Trabajo)

10200030-CARBONATO DE CALCIO MINERALES



Versión: 1
Fecha de revisión: 19/11/2019

Página 7 de 7
Fecha de impresión: 19/11/2019

Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: la carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
La elaboración de esta hoja de seguridad cumple con lo establecido en la NTC-4435.

SECCIÓN 16: Otras informaciones.

Se recomienda utilizar el producto únicamente para los usos contemplados.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

EPI: Equipo de protección personal.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

Decreto N° 1496/2018 del Ministerio del Trabajo.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA/GHS.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el Decreto N° 1496/2018 del Ministerio del Trabajo que aprobó la Implementación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA/GHS) y el Anexo 4 del SGA/GHS: Guía para la elaboración de fichas de datos de seguridad (FDS), Además, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

|